

BANCODEMEXICO

Comunicado de Prensa

24 de junio de 2005

Anuncio de Política Monetaria

La Junta de Gobierno del Banco de México ha decidido mantener el "corto" en 79 millones de pesos a partir de hoy.

La información más reciente apunta a una desaceleración de la economía mundial durante el segundo trimestre de 2005, afectada sobre todo por la permanencia de precios altos de los energéticos. Sin embargo, las perspectivas para el resto del año siguen siendo relativamente favorables. Además, ha comenzado a disiparse la creciente aversión al riesgo que caracterizó hasta hace poco a los mercados financieros. Ello ha propiciado nuevamente un mejor entorno crediticio para emisores soberanos y privados en los mercados internacionales.

La economía mexicana disminuyó su ritmo de crecimiento a lo largo de los primeros meses de este año, principalmente a causa del "efecto calendario" relacionado con la Semana Santa. No obstante lo anterior, se anticipa que tanto el consumo como la inversión privadas continuarán expandiéndose. En cambio, se prevé una disminución del dinamismo de las exportaciones manufactureras, de manera tal que el aumento estimado del PIB (entre 3.5 y 4.0 por ciento) se sustentará en mayor medida sobre bases internas. Esta perspectiva de crecimiento del producto depende de que se mantengan condiciones propicias en la economía internacional y, en particular, en la de los Estados Unidos.

En lo que toca a la inflación, el balance de riesgos ha mejorado, aunque subsisten elementos preocupantes:

- a) En el transcurso de 2005 la inflación general ha disminuido significativamente respecto a la observada a finales de 2004, aunque se encuentra todavía por encima de la meta de inflación. Ello se ha derivado de la reversión de algunas de las perturbaciones de oferta que la afectaron temporalmente. En lo específico, se ha mitigado el alza de las cotizaciones internacionales de diversas materias primas, ascenso que impulsó la inflación durante el año pasado.
- b) La inflación subyacente también ha tenido un descenso apreciable. Ello como consecuencia, sobre todo, de que los choques de oferta que habían incidido negativamente en este renglón se han venido desvaneciendo. Por una parte, han cedido las presiones sobre los subíndices de alimentos y de vivienda; pero, por la otra, los subíndices de otras mercancías y de servicios distintos a la vivienda se han incrementado.
- c) Aunque las expectativas de inflación para este año han descendido, las de mediano y largo plazo se mantienen por arriba de la meta de inflación.

Es muy importante que el proceso de formación de precios en general y, en particular, las negociaciones salariales, continúen sin contaminarse del repunte inflacionario del año precedente. Por su parte, el Banco de México estará atento a que no surjan presiones inflacionarias por el lado de la demanda y a que se contenga el impulso alcista derivado de los choques de oferta anteriores.

Considerando lo expuesto, la Junta de Gobierno del Banco de México ha decidido mantener el "corto" en 79 millones de pesos. Al mismo tiempo considera que, mientras así lo juzgue conveniente, las condiciones monetarias internas no deberán relajarse. Ello, con el fin de reforzar la tendencia de la inflación hacia la meta del 3 por ciento.